

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SEPEREM" C. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los Trece días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10:00, en la en la planta baja del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA "SEPEREM" CIA. LTDA.**, formada por los señores:

1.- MONICA INES ROMERO FAJARDO, por sus propios derechos, como titular de 9.750 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 9.750 votos en la presente sesión;

2.- HENRY WILMAN GUEVARA IÑIGUEZ, por sus propios derechos, como titular de 250 participaciones sociales de un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, que le da derecho a 250 votos en la presente sesión;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$10.000.00, dividido en 10.000 participaciones sociales, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, consecuentemente los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del gerente general de la compañía.

3.- Autorización al Gerente General, representante lcal de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía Mayor (S.P) Frey Lcogner Espinoza Caicedo, y como secretaria la Gerente General Abg. Mónica Romero Fajardo. El Presidente dispone que se dé cumplimiento

a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente acordados.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014. Al respecto, la gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas de la compañía, que al momento por parte del departamento contable se han procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondientes al 31 de Diciembre del 2014, los referidos estados financieros reflejan que la compañía, dentro del referido ejercicio mantuvo actividad derivada de la prestación de servicios de seguridad privada a diversas compañías, por lo que se evidencia que la compañía ha tenido **UN TOTAL DE ACTIVOS**, por la suma de USD\$222.091.42, adicional a ello, dentro de los rubros existe un **TOTAL DE PASIVO**, por la suma de USD\$157.791.34 lo que dio como resultado una **UTILIDAD NETA FINAL** por la suma de USD\$ 14.154.36, sobre el destino de dichas utilidades deberá pronunciarse oportunamente la junta de accionistas. Los estados financieros de la compañía, proceden a ser analizados por los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, la gerente general de la compañía, procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración, en el referido ejercicio económico, los mismos que demuestran el estricto cumplimiento a las disposiciones asumidas por la junta general de accionistas, el correspondiente informe es puesto en conocimiento de los accionistas, los mismos que proceden a aprobarlo sin objeción de ninguna naturaleza.

En el tercer y último punto del día, el mismo que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, los socios proceden en unanimidad de votos a autorizar a la gerente general de la compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente sesión.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración del acta, culminado aquel tiempo, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, la Abogada Mónica Inés Romero Fajardo, como Secretaria de la sesión, procede a dar lectura en voz alta de la presente acta, la que fue aprobada sin objeción alguna, posterior a ello procedieron a firmar en unidad da acto con el Presidente y Gerente General, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, y para constancia es suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13h50.-


Henry Wilman Guevara Iniguez
SOCIO


Mónica Romero Fajardo
GERENTE GENERAL-SOCIA


Frey Leogner Espinoza Caicedo
PRESIDENTE